

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta. Trimestre, 4'00; Semestre, 8'00; Año, 16; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Números atrasados, se cota. PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XX.-Número 5.983 -Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 29 de Diciembre de 1910

Doctor C. Urraca OCULISTA Consulta de once a dos. Gratis a los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL.

José Santa María Médico-Cirujano Auxiliar de la Beneficencia Municipal domiciliaria CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA LAIN-CALVO, 35, 1.º

El Porvenir de Burgos Los señores tenedores de los resguardos provisionales correspondientes a las acciones preferentes de la serie D, de la Sociedad anónima hidro-eléctrica «El Porvenir de Burgos», que tengan satisfechos todos sus dividendos, podrán carjearlos por las acciones definitivas, todos los días no feriados a partir desde el día 1.º de Enero de 1911, en sus oficinas del Banco de Burgos. Burgos 26 de Diciembre de 1910.—Por «El Porvenir de Burgos», el director gerente Angel Saenz de Cenzano.

Palomas bravías Se compran todas cuantas deseen vender, en el comercio de paja de maíz de Andrés Viñas, calle de la Merced, números 6 y 8, en Bu. gos.

AYUNTAMIENTO SESIÓN DE AYER Con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia se declaró abierta la sesión a las 6'10 de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Gómez. DESPACHO ORDINARIO La Corporación quedó enterada de una comunicación de la Comisión mixta de reclutamiento de Burgos, resolviendo a favor de este Ayuntamiento la competencia sostenida con el de Palacios de Banaber, acerca del alistamiento del mozo Dimsa Santa María, número 83 del reemplazo del año actual. La Casa de Miranda Se aprobó el dictamen emitido por la comisión de Instrucción Pública, y que en otro lugar publicamos. Adquisición de ejemplares Instancia del Dr. Corral y Mairá, sobre que el Ayuntamiento adquiriera algunos ejemplares de su publicación «Mandamientos de la madre Higiene». Se accedió a lo solicitado. Salubridad Se acordó adquirir trajes de uniforme para los barrenderos. Expediente fijando la participación que ha de corresponder al personal técnico del Laboratorio de higiene en los análisis particulares. Acordóse fijar un 20 por 100 para material y el resto para el personal. Licencia Se concedió de tres meses al capitán D. Enrique García. Cuentas Fueron aprobadas las presentadas por los señores Hijos de Moliner, compañía de Aguas y otras varias por gastos de diferentes comisiones. MOCIONES El honor de un burgalés ilustre El señor Cadifanos manifiesta que estos días trata Burgos de rendir un homenaje de cariño y admiración a su ilustre hijo el laureado pintor D. Marceliano Santa María, y

ruge al Ayuntamiento que conceda su representación al señor alcalde, para que asista al acto que se ha de celebrar. Así se acuerda por unanimidad. El señor Gómez dió las gracias por su designación. Otra proposición El señor Fuente propuso que se levante el correctivo impuesto al inspector veterinario señor Aguilar. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 6'50.

Crónica de Tribunales Da tiquis miquis legales calificó el notable juriconsulto señor Gaitero la cuestión que se discutía en el día de hoy, ante la Sala de lo civil. Según su concienzudo y breve informe, el señor don José Arcllona había convenido con D. José María Urquijo la compra de cierto número de acciones y obligaciones a pagar, previa presentación del recibo, en su domicilio y en talones de fácil cobro. Llegada la época del pago, como el señor Urquijo no empujase los medios conducentes para cobrar, pues si envió a su cuñado, este no fué recibido por no dar su nombre, el señor Arcllona, se encontró con una citación judicial para reconocer una firma que no había negado, y oponiéndose a ello, hacliendo, como ya antes lo había hecho ante notario, la correspondiente consignación, se siguió a instancia del señor Urquijo el procedimiento ejecutivo, por el que al señor Arcllona se le condenaba el pago de la deuda, intereses y costas. El señor Garrá, en una extensa y laboriosa oración forense, insistiendo en que el señor Urquijo no había aceptado esa forma de pago, y en que había acudido reiteradas veces al domicilio del deudor sin ser recibido, suplicó se confirmase la sentencia. También para la mañana de hoy estaba señalada la vista de un incidente de pobreza, en que D. Fernando Martínez solicita se le declarese pobre, para litigar con D. Victor Martínez. ZUR DINGAS

Información de Guerra Clasificación Ha sido clasificada con el haber mensual de 187'50 pesetas, abonables por la Delegación de Hacienda de esta provincia, el oficial segundo de Oficinas militares, retirado, don Nicolás Embid Molina. Retiros Se les concede a varios jefes y oficiales de Infantería, cuya relación publicará hoy el Diario Oficial. Donativo a los Inválidos Hoy se presentará a S. M. la Reina Victoria una numerosa Comisión del cuerpo de Inválidos, y al frente de la cual irá el general Luque, para recibir 217.000 pesetas, cuya cantidad, sobrante de la suscripción nacional que se inició cuando la campaña de Melilla, conservará en depósito el mencionado Cuerpo durante cinco años, pudiendo hacer uso de ella después el durante ese lapso de tiempo no sostuviera España guerra alguna. Orden general del día 29 de Diciembre Presentado en esta plaza el excelentísimo señor Intendente de división D. Manuel Fábregas, nombrado por Real decreto de 30 de Noviembre último (Diario Oficial núm. 264), se ha hecho cargo de su cometido, casando en él el Subintendente militar D. Julián Vera Fajardo, que lo desempeñaba interinamente. Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día.—El coronel, jefe de Estado Mayor, Zuloaga.

LA CASA DE MIRANDA

Esta interesante cuestión, á la que hace días venimos consagrando la atención y el espacio que merece, entró ayer en una nueva fase que debe consignarse, y señalá una fecha que será memorable para Burgos. El espectáculo que se dió anoche en el salón de sesiones del Ayuntamiento no puede ser más interesante y consolador, demostrando que en Burgos ha renacido el patriotismo con vigoroso despertar, y que todos los habitantes de la ciudad, como un solo hombre, están dispuestos á evitar que el patio de la Casa de Miranda sea trasladado al extranjero. Indicábamos ayer, al hablar de este asunto, que más adelante habríamos de ocuparnos de los hechos y antecedentes, poniéndolos en claro, para que cada cual quede en el lugar que le corresponde. Nos referíamos á lo que se ha venido diciendo acerca de la actitud del Ayuntamiento y del señor Barbero y principalmente á las manifestaciones que un periódico local, La Voz de Castilla, puso recientemente en labios de los señores Morcillo y Barbero, los cuales tendían á demostrar que la apatía y poca formalidad de la Corporación municipal eran las causas de que el patio haya sido ensajado. Estamos plenamente convencidos de que no es así, de que el Ayuntamiento ha obrado en este asunto con la diligencia, corrección y patriotismo debidos, pero aunque así no fuera, todos los burgaleses amantes de su pueblo, signiera de ordinario les dividan pequeñas diferencias de política ó de cuestiones personales, saben dar de mano á sus disensiones, uniéndose en una sola voluntad y un solo deseo, y colocándose resueltamente al lado del Ayuntamiento, genuino representante del pueblo burgalés, porque no es hora de sembrar discordias, ni de satisfacer odios, ni de depurar responsabilidades, sino de salvar el patio de la Casa de Miranda, único fin práctico que todos debemos proponernos. Esto no obstante, como no puedan quedar en pie acusaciones graves que se han lanzado contra el Ayuntamiento, entraba en nuestros propósitos el restablecer los hechos en toda su verdad. La sesión de anoche nos dá hecho el trabajo, porque las manifestaciones del presidente de la comisión de Instrucción Pública señor Gómez de Cadifanos, y del alcalde D. Aurelio Gómez, ampliando el dictamen de que luego hablaremos, contienen una relación clara, exacta y detallada de lo ocurrido.

EN EL AYUNTAMIENTO Divulgóse ayer tarde por la población la noticia de que en la sesión del Ayuntamiento iba á hablarse de la Casa de Miranda, con motivo de un dictamen de la comisión de Instrucción pública, y esto bastó para que un considerable número de personas acudiese á las Casas Consistoriales. Desde mucho antes de dar principio á la sesión, la galería destinada al público estaba completamente llena, y entre los concurrentes se cruzaban animadas conversaciones, cuyo invariable tema era el asunto del día. De todos los labios brotaban frases de entusiasmo. Todos los presentes mostrábanse conformes en la resolución irquebrantable de evitar lo que sería un grave perjuicio y una inmensa vergüenza para Burgos. Entre los concurrentes vimos al diputado á Cortes D. Francisco Aparicio, al sabio presbítero D. Amancio Rodríguez, á los señores D. Rafael Dorado, D. Ramón de la Cuesta, don Rodrigo Sebastián, D. Francisco García Lara, D. Marcelino Santa María, D. Luis Gallardo, D. Remigio San Palayo, D. Pedro Tena, don José de la Cuesta, D. Bonifacio Díez Montero, D. Mariano Páramo, D. Miguel Martínez de Septien, D. Valeriano Villalón, D. Victorino del Val, D. Fortunato Bello, D. Francisco Mi-

guel, D. Benito Pérez, D. Mariano Rodríguez Miguel, D. Ricardo Morquecho, D. Juan Cruz María, D. Francisco Viejo, D. Marcelino Tamayo, D. Gonzalo Díez de la Lastra, D. Mariano Yagüez, D. Pedro Díez Montero, don Benito M. Andrade, D. Juan Albarcellos, don Manuel Elizalde, D. Octavio V. Dato, D. Francisco A. Ruiz, D. Innocencio Sáez, D. Luis Alvarez, D. Adrián Martínez, D. Pablo Pradera, D. Valentín Marcos, D. Alejandro Domínguez, D. Francisco García Arés, D. Daniel García, D. Guillermo Díez, D. Narciso Gómez, D. Luciano Peña, D. Miguel Asúa, D. Maximino Ortega, D. Francisco Barredo, D. Teodoro Sáez, D. Francisco Peña, don Abundio Santidrián, D. José del Pozo, don Valentín Fernández, D. Félix García, don Agapito Medina, D. Mauricio Martínez y otros muchos, que sentimos no recordar. Dió principio la sesión, y llegado el momento oportuno, se dió lectura al siguiente DICTAMEN

«A AYUNTAMIENTO: La comisión de Instrucción pública se permite hacer á V. E. la siguiente proposición, en el asunto referente á la adquisición de la Casa de Miranda: El día 28 de Enero de 1910 se citó al señor Barbero por el presidente de la comisión proponente, al objeto de pedirle precio para la adquisición de su finca, y en la que pensábamnos pudiera establecerse un grupo de escuelas. Esta señor ofreció verbalmente la citada casa en esa reunión, á la que asistieron, además del señor Barbero, el señor alcalde, el presidente de la comisión de Instrucción pública y algunos señores concejales. Expresó el señor Barbero su propósito de hacer una oferta detallada, en venta ó renta, después de pasar algún tiempo, pues, según nos dijo, había confiado al arquitecto señor Lampérez que hiciese un estudio para establecer en el edificio referido la Escuela Normal de Maestras. En vista de esto, y de acuerdo con el señor Barbero, esperamos á que nos presentase la oferta por escrito, y, en efecto, el día 6 de Junio de 1910 dirigió al Ayuntamiento un escrito, acompañado de planos, y una proposición, por la que ofrecía la casa en alquiler por el precio anual de 10.000 pesetas y haciendo el señor Barbero las obras necesarias en la finca para instalar las escuelas. Hacíase, asimismo, la oferta de la venta de la casa á cambio de la casa del Abasto y de un solar y además en efectivo metálico pesetas 55.000, por creer que el valor de los inmuebles que podía era de 20.000, lo que daba en total 75.000 pesetas, que era el cálculo que el señor Barbero hacía del precio de su finca. La comisión de Instrucción pública, á la que pasó para informe este asunto, se reunió inmediatamente, y como era necesario aclarar algunos extremos á que la oferta se refería, que no estaban suficientemente concretos, se citó al señor Barbero á una reunión para el día 12 de Junio, á la cual asistió, en compañía de su hijo. Estudiamos primero la proposición de arriendo, y al preguntarnos el número de años por los cuales habría de hacerse el contrato, se nos dijo que el tiempo sería de 20 años. Creyó entonces la comisión, y así se lo dió á los señores Barbero, que al Ayuntamiento no le convenía un plazo tan largo y que además se encontraría alguna dificultad para la aprobación de un contrato por el cual se comprometía la Corporación á pagar una renta tan alta por este plazo. En su consecuencia, tratóse de la proposición de venta, y como el señor Barbero pretendía en este sentido que se le vendiese la casa del Abasto, se le dijo que esto no sería posible, pues el Ayuntamiento estaba

querido que fuérais devorados por los buitres de la Torre del Silencio. Lenta, pero implacablemente, el círculo se estrechaba. No había esperanzas de franquearle ni aun sobre el dorso de Rama, pues el elefante sería atacado por aquella manada de tigres. En los alrededores no había árboles sobre los cuales se pudiera pasar la noche. Todos eran arbustos pequeños. No había ningún muro suficientemente elevado, ni agujero, ni subterráneo, ni gruta; no había nada donde guarecerse. Los tres europeos sintieron un escalofrío de pies á cabeza y de su epidermis empezó á brotar un sudor helado. El niño lanzó un grito de terror y se agarró al capitán. Solo Berar conservaba una impasibilidad singular. Ni uno solo de los músculos de su rostro se movió; bajo su piel de bronce no se podía observar la menor alteración. —¡Vamos!—murmuró—¡esto se ha concluido! ¡Solo hay un medio... ¡es terrible... ¡casi desesperado!... ¡pero debemos emplearlo cueste lo que cueste!... —Dime, fíkir—exclamó el capitán con voz alterada;—¿vas á dejar que nos devoren las fieras? —No, sahib, pero tengo que luchar contra un adicto, contra un bramán, yo un simple fíkir, y tengo miedo de salir derrotado. De todos modos, voy á probar fortuna. Mas os advierto que veáis lo que veáis, sintáis lo que sintáis, y por mucho horror que os cause cierto contacto, no os mováis, no gritéis, permaneced inmóviles, como si fuerais hombres de piedra, y así se alejarán los tigres. —Todos obedecemos. ¿No es verdad, marineros? ¿No es verdad, Patricio? —Sí, capitán—respondieron los dos marineros y el niño. —Pues entonces—continuó el fíkir—dominad vuestros nervios y llamad en vuestra ayuda á todo vuestro valor, pues por mucho que tengáis, todo os hará falta. Al decir estas palabras sacó de su capota una flauta pequenita, se la aproximó á los labios y emitió algunas notas muy suaves. Esto fué como un preludio, al cual siguió una especie de melopea lenta y triste, con algo de enervante. En verdad había una gran ironía entre aquella musiquilla y los rugidos espantosos de los tigres. Berar continuó haciendo música con su calma habitual. Poco á poco se iban escuchando vagos rozamientos por todas partes. Por entre las hojas, de los intersticios de las piedras salían imperceptibles ruidos como de rozamiento.

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (65)

Los estranguladores de Bengala

ridad que representaba lo que iba á hacer, quiso comenzar el ataque con sus dos marineros. A Berar le costó gran trabajo demostrarle la locura de una empresa semejante, que comprometería el resultado final de tantos esfuerzos, y convencerle de que seguramente sería asesinado si se atrevía á hacer lo que se proponía. Luego terminó diciendo: —Dejad que pase la noche. Esperad tan solo á que amanezca. Entonces toda esa gente estará rodeada por una verdadera legión de thugs, que no dejarán escapar á un solo individuo. Comprendiendo la razón de esto y no pudiendo hacer otra cosa mejor, el capitán se resignó, apretando los puños, á una espera tan larga y tan penosa para un hombre de acción como él. Sin embargo, las noticias enviadas por el emisario inquietaban á Berar. No podía comprender por qué el enemigo se aproximaba así al templo de Kail.

No temía un ataque de su enemigo, porque jamás un indio sería capaz de violar aquel formidable santuario. El fíkir estaba atormentado por una duda irritante. Cuando la noche cerró del todo, el elefante, que vagaba en libertad en busca de yerbas que pastar, acudió todo inquieto con las orejas levantadas. Bob, por su parte, metió el rabo entre las patas y vino con el pelo erizado al lado de su dueño, dando signos del más vivo terror. A los pocos momentos estalló la formidable sinfonía de que hablamos en el capítulo anterior. Los europeos escuchaban sin comprender la causa de la barahúnda. —¡Vaya una música!—gruñó Johnny, con su concisión habitual. —Sí—agregó Mario,—parece el tren de mercancías cuando pasa por el puente de mi pueblo. —¿Es el tigre, verdad?—dijo el capitán. —¡El tigre, sí, sahib!—respondió con voz lenta y grave el fíkir.—Y lo que á mí me intriga es qué causa habrá para que este terrible animal se agite y rija con tanto furor. Rama se aproximaba cada vez más á su dueño, manifestando á la vez temor y cólera. En cuanto á Bob, á pesar de su intraplidez ordinaria, estaba literalmente muerto de miedo.

incomparables tesoros del arte de nuestra patria.

Burgos no puede hacer esto y nosotros suponemos al Ayuntamiento que acepte nuestra proposición.

Esta es la proposición de la Comisión: V. E. hará lo que estime más acertado.

HABLA CADINANOS

Terminada la lectura, el presidente de la comisión de Instrucción pública señor Gómez de Cadiñanos pidió la palabra y empezó diciendo que su mayor deseo es que se sepa por el Ayuntamiento y el pueblo de Burgos, la intervención que han tenido él y la comisión que preside, en el asunto de la Casa de Miranda.

Pero antes de hablar de las gestiones oficiales, recordo una de carácter particular realizada por él, para que se juzgue cuál ha sido la actitud del señor Barbero en la cuestión. En el mes de Diciembre habló con el señor marqués de Murga, esa baumerito burgalés, que con tanto desprendimiento ha restaurado la Iglesia de San Nicolás, y le propuso que comprase la Casa de Miranda, para restaurarla, solucionando así el difícil problema.

El marqués de Murga, siempre entusiasmado por las cosas burgalesas, aceptó con júbilo la idea, y se dirigió a D. Hermenegildo Barbero, pidiéndole precio, pero el señor Barbero, que estaba dispuesto a ceder su casa en 75.000 pesetas, precio en que justipreciaba la casa, pidió al señor marqués 100.000 pesetas, por lo cual este hubo de desistir de su proyecto.

Expuso luego el señor Gómez de Cadiñanos las gestiones por él persona mente practicadas a nombre de la comisión, recordando las dos proposiciones, de arriendo y venta, hechas por el señor Barbero al Ayuntamiento, de las cuales la primera se juzgó inadmisible, no solo por las dificultades legales, sino porque exigía un canon anual de 10.000 pesetas y un plazo de 20 años, con lo cual al cabo de este, se encontraría el Ayuntamiento con que había gastado 40.000 duros, y subsistía el mismo peligro de que la casa ó el patio fueran vendidos.

Refirió a continuación las diversas entrevistas celebradas con el señor Barbero, en las cuales éste manifestó que podía considerar prorrogado el plazo por todo el tiempo que necesitase, y prometió esperar el acuerdo de la Corporación; recordó la rapidez con que la comisión despachó el asunto, emitiendo informe favorable a la venta, y el acuerdo del Ayuntamiento aprobando el dictamen y mandando pasar el expediente a la comisión de Hacienda, para una cuestión de puro trámite; dijo que este acuerdo, aunque no se notificó en persona al señor Barbero, le era perfectamente conocido, no solo por haberlo publicado la prensa local, insertándolo íntegro el DIARIO DE BURGOS, sino porque los hechos posteriores demuestran que le conocía, no obstante lo cual, y contrastando con las buenas disposiciones del Ayuntamiento, el señor Barbero, de la noche a la mañana, retiró la proposición, y formalizó una promesa de venta, a favor de los señores Lhotel y Morcillo.

Añadió el señor Cadiñanos que entendiendo la comisión que la oferta del señor Barbero y la aceptación del Ayuntamiento pueden constituir un verdadero contrato, propone ahora que pase el asunto a estudio de los letrados, para que dictaminen sobre si procede llevar la cuestión a los tribunales.

Livió a la prenea a todos los burgaleses a que cooperen con entusiasmo para el fin patriótico que se persigue, y ensalzó la honrosa actitud en que se han colocado los señores Lampérez y Lundy, a quienes pide que se dé un voto de gracias, así como a todos los burgaleses con tan noble emulación que han intervenido en este asunto, como son en primer término el señor Aparicio, que con sus constantes gestiones ha logrado que tengamos al Gobierno de nuestra parte; D. Rodrigo Sebastián, que ha trabajado también con gran ahínco y entusiasmo, y otros muchos, que pronto serán todos los burgaleses, porque todos seguramente han de secundar la acción del Ayuntamiento.

Indicó la necesidad de que nadie preste ayuda para la obra de desmontar el patio de la Casa de Miranda y terminó repitiendo las palabras con que terminaba hace pocos días el DIARIO DE BURGOS uno de sus artículos: «Día de gloria será para Burgos aquel en que puedan los guías decir al turista que visitase la Casa de Miranda: «Un extranjero que compró este patio y quiso llevarse a Francia, no encontró un arquitecto que le firmase el proyecto, ni un maestro que le dirigiese la obra, ni un concejal que votase la autorización, ni un peón que clavase su piqueta en los sillares, ni un carro que se los condujese a la estación.»

El público, que en varios párrafos del discurso había aplaudido y dado muestras de aprobación, acogió las últimas palabras del señor Cadiñanos con una ruidosa salva de aplausos.

HABLA EL ALCALDE

A continuación, usó de la palabra el alcalde Sr. Gómez, quien dijo en primer lugar, que la Corporación había oído con mucho agrado las manifestaciones del señor Gómez de Cadiñanos, añadiendo luego que como en un periódico local se habían hecho determinadas afirmaciones, se veía también en el caso de recordar algunos antecedentes, para que la opinión pueda formar juicio sobre las personas que han intervenido en el asunto. Dijo que tan pronto como tuvo noticia de que se había firmado el contrato de promesa de venta del patio de la Casa de Miranda, avisó al señor Aparicio, que acababa de llegar de Madrid, y se reunieron en el despacho del señor gobernador, cambiando impresiones.

Como consecuencia de esta entrevista, se celebró otra en el despacho de la alcaldía

con los señores Barbero (padre é hijo), empezando el primero de estos por reconocer que había obrado con poca nobleza en el asunto.

Se recabó del señor Barbero la promesa solemne de que apoyase los deseos del Ayuntamiento y del pueblo de Burgos, a lo que accedió, en presencia de dichos señores.

El señor Morcillo ha manifestado, por medio de un periódico, que estaba dispuesto a desistirse del negocio, mediante la suma de 5.000 pesetas que debían entregarse a monsieur Lhotel, su socio.

«Pues bien, añadió el señor Gómez, eso no es cierto. La verdad de lo ocurrido es que el señor Morcillo, en el despacho del gobernador, exigió una prima de 50.000 francos, que luego, en virtud de consideraciones que se le hicieron, rebajó a 30.000.»

Ofreciósele 5.000 pesetas, ofrecimiento que el señor Gómez hizo, así sabiendo que no podría disponer, en esa forma y esa cantidad, de los fondos municipales, pero confiado en que los buenos burgaleses se habían de ofrecer por medio de una suscripción popular. Añadió que el diputado señor Aparicio, que se hallaba presente, puso en el acto a disposición del alcalde las 5.000 pesetas, que el señor Morcillo no aceptó.

Recordó también el señor Gómez que, para que se juzgue la conducta del señor Morcillo, debe hacer presente que hace poco tiempo, hallándose en el Barco de Burgos, fué llamado por dicho señor, quien delante de varias personas le manifestó que se había desentendido por completo del asunto de la Casa de Miranda, desistiendo del negocio.

«Y esto, añadió el señor Gómez, lo decía en los momentos en que acababa de llegar a Burgos, con Mr. Lhotel, como representante, según se dice, de un Sindicato judío, para realizar la compra del patio, cuyos preparativos estaba ultimando.»

Se celebró otra entrevista en el despacho del gobierno civil, al saberse que se iba a otorgar la escritura de venta a favor de la razón social «Lhotel y Compañía», asistiendo a la reunión el notario, a quien se propuso que, para impedir que el contrato se realizase, exigiese a Mr. Lhotel el pasaporte legalizado por el ministerio de Estado, y la escritura de constitución de la aludida Sociedad.

A pesar de esto, se otorgó la escritura, pero a favor de Mr. Lhotel, solamente.

Otra gestión del señor alcalde para evitar que la venta se realizase, fué avisarse con el señor Barbero, a quien recordó su promesa, rogándole exigiera a Mr. Lhotel la identificación legal de su persona. Pidió aquél un plazo para contestar, y a los pocos días lo hizo, manifestando que no podía acceder a los deseos del señor alcalde.

«Conste, pues, añadió éste, que el señor Barbero ha obrado olvidando sus promesas, y faltando a las consideraciones que personalmente debían merecerle el señor Cadiñanos y el alcalde.»

A propósito del voto de gracias propuesto por el señor Cadiñanos para los señores Lundy, por haberse negado a desmontar el patio, manifestó el señor Gómez que había tenido en su despacho a todos los maestros de obras de Burgos, quienes le hicieron presente que ninguno de ellos se encargaría de tal obra, ni daría facilidades para ella, y que antes preferirían pagar los jornales a los obreros.

Dijo también que ha recibido ofrecimientos de abogados y procuradores que se prestan a defender y representar gratis al Ayuntamiento en caso de que se acuda al pleito, y que confía en que la Corporación tendrá en este asunto de su parte a todo el vecindario.

Grandes aplausos y muestras de aprobación acogieron el discurso del señor alcalde. Por unanimidad, mejor diríamos por aclamación, fué aprobado el dictamen, y el Ayuntamiento pasó a ocuparse de otros expedientes.

Al levantarse el público, que había acudido atraído por el asunto de la Casa de Miranda, se oyó un viva al Ayuntamiento, que fué unánimemente contestado, y el señor Aparicio dió otro viva a Burgos, que fué también contestado con gran entusiasmo.

COMUNICADO

Contra la opinión del DIARIO DE BURGOS creen conmigo muchos burgaleses, entre ellos abogados de tanto relieve como los aludidos por el citado periódico, que la muy sobada Casa de Miranda es de la exclusiva pertenencia del que suscribe, y que el patio, lejos de ser «indebidamente enajenado», ha sido vendido a Mr. Lhotel y C.º usando de un incuestionable derecho y sin atropellar los de nadie.

Ahora, el pueblo burgalés juzga los hechos con su acostumbrada imparcialidad y buen criterio, sin perder de vista la luminosa exposición del asunto que La Voz de Castilla hizo en su último número.

Y si el Municipio burgalés tiene (ó cree tener) un derecho adquirido, debe invocarlo y defenderlo. Nada más justo.

Los tribunales de justicia seben de Derecho y darán a cada cual lo suyo.

H. BARBERO.

No hemos de insistir en nuestras apreciaciones. El Ayuntamiento acudirá, según todos los indicios, a los tribunales, y estos son los únicos que con competencia han de decir la última palabra en el asunto.

UNA NOTA

Durante la función de anoche en el teatro, se repartió el programa para hoy, en el cual aparece una nota calificada de importante, y estampada con letra gruesa, que dice así: «Con objeto de evitar que en lo sucesivo a guanos de los poseedores de pasajes de favor acudan con la contrasena del teatro a recoger en taquilla el importe de la localidad, en ocasiones análogas a la del día 27 del corriente, la empresa ha dispuesto que las contrasenas para aquellos señores, sean los mismos pasajes, reservándose el derecho de retirarlos, cuando no ostentaren la personalidad a cuyo favor se expenden.»

Del contexto de esta nota, parece desprenderse que, el día 27, algunos poseedores de pasajes de favor acudieron a la taquilla con objeto de cobrar el importe de la localidad. No conocemos el hecho ó hechos a que pueda referirse la empresa, ni tenemos la menor noticia acerca del asunto, pero a nadie se ocultará la gravedad extrema de tal afirmación, hecha en globo y ante el público, contra todos los poseedores de pasajes de favor.

Por lo que a nosotros afecta, no podemos pasar dicha nota sin la más enérgica protesta, por los términos generales en que aparece redactada, y esperamos que la empresa del teatro precise concreta y terminantemente lo ocurrido, ó por lo menos declare que, ni de cerca, ni de lejos, se refiere la nota transcrita al DIARIO DE BURGOS, ni a ninguno de sus redactores.

No podemos quedar bajo una acusación denigrante, lanzada al público en la forma intencionada y vaga que hemos expuesto.

Escuela de Artes y Oficios y de Agricultura

En los días de ayer y de hoy se han reunido los señores presidente de la Diputación, D. Manuel Gutiérrez Ballesteros; alcalde, don Aurelio Gómez; diputado provincial, señor Andrade, y concejal, señor Dancausa, que forman la comisión nombrada por la Diputación y Ayuntamiento, con objeto de ocuparse de los detalles relativos a la organización de la Escuela de Artes y Oficios y de Agricultura, llevando tan adelantados sus trabajos, que es casi seguro que dicho centro comience a funcionar en la segunda quincena de Enero próximo.

En principio está acordado el profesorado y local donde han de darse las clases.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

NOTICIAS

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Adrián Camarero, D. Francisco Guevara, D. Telesforo Ruiz, D. Juan Cordero, D. Bienvenido Varona, D. Cieto Catalina, D. Pablo Ferrández, D. Remigio Arribas, D. Fortunato Niebla, D. Gregorio Mutilas, D. Fermín Bstueles, D. Juan Robertson, D. José Rolra y D. Valentín de la Fuente.

Se advierte a los interesados cuyos libramientos están señalados al pago por el señor delegado de Hacienda, que deben presentarse precisamente dentro del presente mes para verificar su cobro, porque en caso contrario, según lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro, se remitirán para su anulación a las Ordenaciones de pagos respectivas.

No hacerse trajes sin ver antes el surtido tan bonito y tan barato que tiene la pañería de sucesoras de MARCOS MARTINEZ, Plaza Mayor, 39 y 40.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Teresa Asejo, de 9 años, de una herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda.

José López, de 19, de erosiones y arañazos en el cuello, que le causaron su madre y hermano.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas berberas tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un inmenso surtido en paños ingleses para vestidos de señora y paños de abrigo, a precios de fábrica.

Se ha declarado por el señor gobernador civil la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en el término municipal de Villalba de Duero, para la construcción de la carretera de tercer orden de Palencia a la estación de Aranda.

Conservan su fortuna y la aumentan los rentistas, agricultores, industriales y hombres de negocios que leen semanalmente El Economista, que lleva 25 años publicándose: resuelve consultas y envía número gratis de muestra a quien los pida: Alcalá, 95, Madrid.

La viuda de Victoriano Arreba nos ruega que sigamos su profunda gratitud y la de sus hijos a las caritativas personas que han socorrido a tan desventurada familia durante la larga enfermedad de su marido.

Motors electricos A.E.G. Thomson Houston fabrica, Gan Via, 34-BILBAO.

Se recuerda a los señores que se han adherido al banquete que ha de celebrarse en honor del laureado pintor D. Marcellano Santa María, que mañana 30 es el último día para recoger los billetes en el comercio de D. Pascual Quemada, y que pasado ese día, aquellos que no le hubiesen recogido se considerará que renuncian a la asistencia al banquete, pues se precisa saber el número exacto de los concurrentes en el citado día, antes de las ocho de la noche.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el estómago, no anular el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Esta noche, a las doce y media, celebrará junta general ordinaria la Sociedad de Camareros, con objeto de aprobar las cuentas y nombrar algunos cargos de la directiva.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 639 raciones.

Algunos preparados se venden cada vez menos, porque a medida que van conociéndose, van cesando, naturalmente, los artificiosos efectos del reclamo.

La Biflorina Cárcamo se vende cada día más en toda España, por lo mismo que se conoce cada día mejor.

Todos los que la toman resultan propagandistas.

Venta: Farmacia de L'era. 5 pesetas frasco.

NUEVO MUNDO.—Interesantísimo, como siempre, es el número de esta semana de este popular semanario.

Publica informaciones gráficas de los siguientes asuntos de actualidad: Los agraciados por la lotería; partícipes de los primeros premios.—Los Reyes y los pobres.—Doña María Cristina en el Asilo de las Luvanderas.—Una cacería en Sierra Morena.—Los hermanos «Bombita» y Rafael Guerrero.—El sitio donde nació Jesús.—Premios a la virtud.—La llegada de Lerroux a Barcelona.—Los veteranos de Africa, etc.

El texto es notabilísimo, debido a los escritores más conocidos y apreciados.

UNA REUNION

Mañana 30, a las cuatro de la tarde, celebran una reunión en el salón de quintas de la Excmo. Diputación provincial, la Asociación de retirados militares de Burgos y la Agrupación provincial del Centro de Pasivos de España, para tomar distintos acuerdos, pudiendo asistir también por derecho propio, según el artículo 77 del Reglamento, los señores asociados del Centro general de Pasivos y por invitación los señores jefes y oficiales retirados de la localidad que así lo deseen.

FABRICA DE HARINAS

Se vende una situada en Gábaro, próximo a Vitoria, con spartadero sobre la línea del ferrocarril del Norte, montada con todos los adelantos modernos, fuerza hidráulica y capaz para una mouturación de 17.000 a 20.000 kilos diarios.

Se admiten proposiciones libres hasta el día 9 de Enero y hora de las once, debiendo dirigirse el pliego cerrado al notario de Vitoria D. Francisco Ayala.

Los títulos de propiedad, condiciones y datos que pudieran interesar se hallan de manifiesto en la citada notaría.

La corsetera más antigua de esta ciudad, doña Gregoria Salcedo, que tiene su obrador en la calle de Lain Calvo, 36, primero, derecha, y en cuya casa se sirven las señoras y señoritas de la buena sociedad y de buen gusto, participa a su numerosa clientela que ha recibido los últimos modelos de corsés de todas las formas, desde el precio de ocho pesetas.

PARA MATANZAS

Tenemos buenas remesas de pimienta choricero, dulce y picante, arroz especial para morcillas, pimienta en grano y molida, orégano, avis y tramillas; gran surtido en garbanzos de Salamanca, aubias blancas, pintas y encarnadas; azúcaros y cafés; chocolates superiores hechos a brazo, conservas de carnes y pescados; higos, pasas y aceitunas; vinos de Valdepeñas, Rioja, y tierra Madrid, esto se sirva en garrafas y botellas de la casa; Jerez, Málaga, Moscatel, ron, cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prim. 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Sucursales: Villalón, 1, Teléfono 78, «Punta Brava»

ESPECIALIDAD

en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo, buen surtido en jamones avileses y gallegos, todo magro, chorizo superior de lomo, lomo embutido y salchichón de Vich y fiambreres frescos de varias clases.

LA EXTREMENA

GRAN SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

Tos. Tose el que quiere, pues no hay Tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló: Csje, dos reales, frasco 6. Farmacia M. Roselló, Barcelona.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 a 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca las Pastillas Morelló, es el remedio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.

UNA JOVEN Matilde Vazquez de 18 años de edad, padecía con frecuencia de ataques de bronquitis que degeneraron en tuberculosis pulmonar. Fueron inútiles mis esfuerzos para ablandar su tos con balsámicos y expectorantes hasta que ensayé la Emulsión Scott. El éxito fué completo, pues a los tres meses de tratamiento, cesó la tos, recuperó el apetito y por la auscultación se percibía sonoridad completa en ambos pulmones.

En qué se fundan las eminencias médicas al recetar con persistencia la Emulsión Scott, para afecciones pulmonares? Pues en la experiencia que enseña que la Emulsión Scott ha curado miles de veces estas afecciones, y porque saben que esta propiedad de curar que nunca falla, es debida a la fuerza intensa de los ingredientes empleados en la composición de la Emulsión Scott, por el procedimiento único en su género de Scott.

Emulsión SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, no aceptéis emulsiones que no sean la de Scott, las otras son debiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Agua de Belascoain

La más eficaz para los enfermos atacados de infección tífica.

Diario de avisos

SANTOS DE MARANA.—La Tradición de Santiago Apóstol, Santos Sabino, Marcelo, Anisia y Eugenio.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Circular, referente a la recogida de una res.

Junta provincial del censo de población.—Circular, conteniendo prevenciones para las Juntas locales, relativas a la formación del censo de población.

Comisión provincial.—Precios medios para el abono de suministros.

Acuerdos municipales (Villamartin de Villadiego). Anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel Universal.—D. Félix Berdugo, D. Emilio Ruiz, D. Ramón Ortiz.

Tribunales

Soñalamientos para el día 30: Audiencia territorial.—Plato procedente del juzgado de Valmaseda, entre D. Gaspar y D.ª Brígida Elizalde, con D.ª María de Irabien y otros y el Ministerio Fiscal, sobre apelación de un auto; ponente, señor Martínez; defensor Licenciado, FernandéSoto; procurador, Pérez Díez; secretaria del Licenciado Jalón.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras. 2 597 Es. Id. id. de cerda. 717 » Despojos de ambas clases. 378 » por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 817'56 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: buyes, 5; terneras, 2; carneros, 13; ovejas, 2, y cordos, 7.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 694'6. A las cuatro de la tarde, 695'9

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 30: Parada.—San Marcial. Jefe de día.—Sr. Comandante de España, D. Segundo Ortiz.

Imaginario.—Otro de San Marcial D. Francisco Cánovas.

Hospital.—San Marcial, 4.º capitán.

Reconocimiento de pienses, Berión, primer idem

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Idem de pan.—San Marcial, 5 ° idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

Mercados

Burgos 29.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo á 46 rs. los 44 kilos, Mecho á 42 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos, Rojo á 42 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos, Cebada á 25 rs. los 32 kilos, Avena á 16 los 26 kilos, Yeros á 34 rs. los 44 kilos. Entraron 400 fanegas. Harina de primera, 17 rs. arroba; de segunda, 16.

ÚLTIMA HORA

Per teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Prensa de Madrid

El País califica de hiperbólicos los planes que expone el Dr. Maestro, sobre la ocupación de Alhucenas.

Dice que tanta ó más riqueza tenemos en España y, sin embargo, las minas están en poder de los judíos y hay grandes extensiones de terreno sin cultivar.

«Esto añade—aparte de que el tratado de Algeciras impide que nos hagamos ilusiones sobre la ocupación de terrenos en África».

—En otro artículo pide que se vote una ley, sobre los accidentes de la locomoción, imponiendo indemnizaciones.

Consejo de ministros

El señor Canalejas, después de recibir ayer varias visitas, estuvo á ver al señor Cobdán, acordando que el Consejo anunciado para hoy, se celebra el sábado en casa del ministro de Hacienda, á causa del estado de este.

Más cacerías

El Rey marchará á otras cacerías el 2 y 3 de Enero.

¿Se casa D. Jaime?

El Imparcial ha oído una conversación mantenida por caracterizados tradicionalistas, relativa á la boda de D. Jaime de Borbón.

Según la conversación de referencia, el día de Reyes será la petición de mano de la prometida, coincidiendo con la fiesta que celebrarán en Madrid los partidos carlista é integrista.

Dícese que la novia de D. Jaime es hermana del duque de Parma, que tiene 19 años y que es riquísima.

La boda, según esos informes, se celebrará en la primavera próxima.

Añade que la boda es cosa cierta y no una inocentada propia del día, como algunos han creído.

La policía

En primero de Enero se confirmará en definitiva en el cargo de comisario general de la policía á D. Ignacio Martínez Campos.

También será confirmado en el cargo de jefe superior de la policía de Barcelona el señor Millán Astray.

Ambos desempeñaban dichos cometidos interinamente.

España y Marruecos

Insistese en que el día 4 de Enero se ratificará el tratado entre España y Marruecos, concediéndose al señor Pérez Caballero la oportuna plenipotencia.

Preparativos

CADIZ.—Los cruceros Princesa de Asturias y Rio de la Plata zarparán con rumbo á Málaga para esperar al Rey, escoltando al Giraldá hasta Melilla.

También irán el Extremadura, el Audaz y el Terror.

Terrible desgracia

AVILA.—Un niño de 4 años se cayó sobre las brasas de una hornilla, falleciendo después de horribles sufrimientos.

Depósito de armas

BILBAO.—En una gruta del término de Lequerica ha sido hallado un depósito de armas, que data de los tiempos de la guerra civil.

Hechos de unos beodos

BILBAO.—Tres tripulantes de un buque extranjero que regresaban á bordo completamente borrachos, agredieron á dos obreros, arrojándolos á la ría.

Los beodos han sido detenidos.

Moneda falsa

VALENCIA.—Se ha descubierto una fábrica de moneda falsa en la calle de Laredo, siendo detenidos cuatro hombres y dos mujeres. Se han hallado monedas, troqueles y otros útiles.

El viaje regio

ALHUCENAS.—Infinidad de kableños vendrán á la plaza para saludar al Rey cuando este la visite.

Más víctimas de los automóviles

PERPIÑAN.—Un automóvil arrolló á un matrimonio español.

La mujer resultó muerta y el marido con gravísimas heridas.

La administración barcelonesa

BARCELONA.—A causa de los alborotos promovidos se suspendió hasta las once de la noche la sesión de los vocales asociados, para tratar de los presupuestos municipales.

La mayoría es contraria á los radicales. Al salir estos del Ayuntamiento sus correligionarios les aplaudieron.

Otras noticias

BARCELONA.—En el expreso marchó el señor Lerroux á Madrid.

Solo le han despedido D. Emiliano Iglesias y algún otro amigo.

—Sigue la sesión de los vocales asociados, acerca de los presupuestos.

Frente al Ayuntamiento se hallan estacionados algunos grupos.

—El gobernador está preocupado por lo que podrá ocurrir hoy, con motivo del acuerdo de los descargadores del puerto y similares de declarar la huelga general, caso de no solucionarse el conflicto de los carboneros.

Aviación militar

PARIS.—La prensa rusa anuncia que la comisión de defensa del imperio aprobó un proyecto de ley, concediendo un crédito de 25.000 rubios para la organización de un concurso de aeroplanos militares.

Las quiebras en América

NUEVA YORK.—En la última semana se han presentado en los Estados Unidos 299 quiebras.

En el año último sólo hubo 283.

Un incendio

TANWER.—Se ha declarado un incendio en los almacenes de la aduana de Larache.

Las llamas amenazaban destruir las mercancías y el edificio.

El tbor español ha extinguido el fuego, luchando con la negativa de los funcionarios marroquíes á franquear la entrada.

Un combate

DAMASCO.—Entre turcos y drusos se ha librado un gran combate.

Los últimos tuvieron 450 muertos y 600 prisioneros.

Los turcos han sufrido 84 bajas.

Las víctimas de la aviación

PARIS.—El aeroplano que tripulaban Laffont y Pola, y que al destrozarse en el aire ocasionó la muerte de los dos aviadores, era propiedad del segundo de ellos, que obtuvo hace tres semanas el título de piloto.

Pola era nacido en Gijón y no en Vigo, como en un principio se dijo.

SEGUNDA CONFERENCIA

El Rey á Melilla

El señor García Prieto nos ha dicho que se ha dado orden al capitano Alvaro de Bazán para que se traslade á Tanger, con el fin de recoger al señor Merry del Val y conducirle á Melilla, para que esté allí cuando llegue el Rey.

La fecha será la fijada para emprender el Rey su viaje, aunque no se haya ratificado el tratado hispano-marroquí.

Hundimiento en un hospital

Comunica el comandante general del Ferrol que se ha hundido parte de la techumbre del ala derecha en el pabellón de Medicina del Hospital, sin ocasionar desgracias.

Los enfermos fueron trasladados á otras salas, adoptándose medidas para evitar sensibles accidentes.

Un arquitecto reconoció el edificio, declarando que este reúne pésimas condiciones.

Un donativo

En Palacio se ha verificado el acto de la entrega al Cuerpo de Inválidos del sobrante de la suscripción nacional.

Concurrieron las Reinas y las Infantas y una numerosa comisión de jefes y oficiales de Inválidos, presidida por los generales Luque y García de la Concha.

muerto algún soldado por los naturales del país, se abonarán los socorros correspondientes.

El general Luque pronunció un discurso, enalteciendo á la Reina Victoria y la labor escrupulosa realizada por la Junta de damas, dando al final gracias por el honor que se dispensaba al Cuerpo de Inválidos.

La crisis

El señor Canalejas despachó con el Rey, quien promulgó los presupuestos y las leyes complementarias.

También firmó S. M. varios decretos de personal de diversos ministerios.

Hablando después el señor Canalejas de la crisis, ha dicho textualmente:

—Ni niego, ni afirmo. Siempre dije que á los cambios ministeriales debía preceder la cuestión de confianza. Aun no lo hice, pero es natural que dé cuenta al Rey de nuestra labor en la primera etapa parlamentaria y que le planteé la cuestión de confianza.

Desde Palacio fué el jefe del Gobierno á visitar al señor Cobdán, confirmando que el Consejo del sábado se celebrará en casa del ministro de Hacienda.

Definitivamente el Rey saldrá de caza el día 2 de Enero y regresará el 4 por la noche, para marchar el día 5 á Melilla.

Preguntado el señor Canalejas sobre qué se acompañará á Su Majestad, contestó:

—Pues sencillamente, quien sea presidente del Consejo, quien sea ministro de la Guerra y quien sea ministro de Marina.

Ya no se celebrará mañana Consejo en Palacio, por falta de asuntos que lo hagan necesario.

Ignora el señor Canalejas lo tratado en la entrevista celebrada en Roma por el marqués de González y el cardenal Merry del Val.

Se ha enterado del rumor de que el Papa condecorará á los diputados españoles que no han votado la ley del candado, pero cree que esto es un canard.

Sobre el mismo tema

El señor Merino ha ratificado la crisis, pero no ha fijado fecha.

Un moretista asegura que el sábado quedará solucionada la crisis, con los señores Gasset, Alonso Castriello y Salvador (don Amós), que ocuparán las carteras de Fomento, G.bernación é Instrucción Pública, respectivamente.

En Gubernación

Ha dicho el señor Merino que los cargadores de los muelles de Barcelona no han aceptado el arbitraje.

Añadió que algunos grupos continúan en los alrededores del Ayuntamiento de aquella capital, esperando que se reanude la sesión de la Junta de Asociados en que se debate el asunto de las sales y cementos.

Manifestó también que diversas personalidades y varias corporaciones de Gijón han comunicado al ministerio de la Gubernación que el Gobierno ha observado una conducta neutral en la elección parcial de un diputado á Cortes.

En Huelva entraron los obreros normalmente al trabajo.

La huelga general

BARCELONA.—Se ha declarado la huelga general de los descargadores de los buques.

En la estación circulan pocos carros, escoltados por agentes de seguridad.

En el muelle del carbón se presentaron 500 squiroles solicitando trabajo, admitiéndose solo á 189.

Los huracanes

SABADEL.—Un terrible huracán derribó una casa en construcción, cayendo los escombros sobre otro edificio contiguo.

En la planta baja de este se hundió la techumbre, pereciendo un matrimonio que se hallaba acostado y resultando heridas tres hermanas.

Una niña de pecho que dormía en una cuna, junto á la cama de sus padres, resultó milagrosamente ilesa.

Hejeando periódicos

El Liberal vuelve á ocuparse de la supresión de los consumos.

Excita á todos los financieros del país á que busquen y estudien soluciones para sustituir el impuesto.

El Imparcial continúa tratando del problema de la mendicidad.

El Debate dice que no existe más razón para la crisis que la frase lanzada al viento por algunos ministeriales, y que es la siguiente: «Tenemos que comer todo».

Un aniversario

ROMA.—Se ha celebrado el aniversario de los terremotos en Messina y Reggio de Calabria con gran solemnidad, habiendo cerrado todos los comercios.

Los templos estuvieron atestados de fieles. Las banderas de los edificios públicos ondeaban á media asta.

Las ruinas fueron cubiertas de flores. Se organizó una imponente procesión, con asistencia de todas las autoridades, acudiendo á depositar innumerables coronas en el cementerio, á pesar de la torrencial lluvia que caía.

Mobiliario regio

ROMA.—Procedentes de Lisboa han llegado á Nápoles los muebles y demás efectos de la Reina María Pía de Portugal.

Instantáneamente se trasladaron á Palacio, donde se les esperaba ya con impaciencia.

España y el Vaticano

ROMA.—El encargado de Negocios de España confirió con el cardenal Merry del Val, sobre la reanudación de las negociaciones para la reforma del Concordato, y los propósitos del Gobierno de Madrid, referentes á la aplicación de la ley del candado.

Bolsa

Table with columns: Precedente, Cambio de hoy, and various market items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas — Isla, 5, Burgos — Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Aviso importante

En la armería de Gubieda (Vitoria), se hace liquidación de papel de escribir y tinta, á precios sumamente económicos y nunca vistos en esta Plaza. Asimismo se liquidan botones de todas clases á precios igualmente económicos y sorprendentes por su baratura.

Se vende una casa

señalada con el núm. 2 de la calle de San Esteban, Para tratar con su dueña María Martínez, en la misma.

Venta

Se hace de un taller de carretería con fuego, por ausentarse su dueño; hay existencia en madera de olmo; se dará arreglado. Para tratar con Gregorio Ortega, en Padilla de Arriba.

Arriendo

Se hace en buenas condiciones de casa apropiada para labrador ó ganadero, próxima á esta población, carretera de Arcos, al lado del ventorro de Madrujana. Informes en el citado ventorro.

Se venden

cuarenta olmos propios para obra de carretería. Para tratar con Cirilo Sagredo, en Cardenería Riopico.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

Subasta del alumbrado eléctrico

El día 14 del próximo mes de Enero tendrá lugar el arriendo en pública subasta del alumbrado público eléctrico de Melgar de Fernamental (Burgos) bajo el tipo de 3000 pesetas anuales, siendo la duración del contrato por 20 años. Las demás condiciones pueden verse en el pliego que se halla de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento.—El alcalde. Sabas de la Calle.

Venta

de una incubadora é hidromadre, calefacción por carbón vegetal, de capacidad para 60 huevos probada y con buen éxito. Para tratar con su dueño, San Juan, 35, 1º

SEGURO DE QUINTAS

“LA PREVISIÓN ANDALUZA,” Domiciliada en Sevilla, Alameda, 19 Edificio de su propiedad. Autorizada por R. O. de 1.º Septiembre 1909. SORTEO DE 1911 — PRIMA 800 PESETAS Operaciones en diferentes plazas. Esta Compañía realiza igualmente el seguro sobre el ganado, por los riesgos de muerte é inutilización y por robo, hurto y extravío. Representante en la provincia de Burgos don Dionisio Scrén, Sombrerera, 4, 3.º derecha. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros.

Atención

Por 45 pesetas, cama, jergón de nubes, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS. Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantísimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados. VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

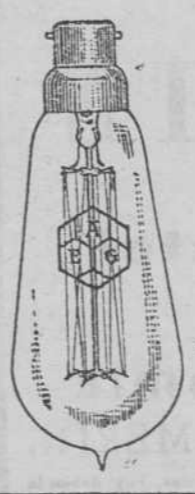
Aguas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado. Fuertemente alcalinas y litónicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

¡¡Basta de adjetivos calificativos!!

Todas las lámparas son «Las mejores del mundo», de más reducido consumo, de mayor potencia luminica, etc., palabras huecas cuando en el terreno de la práctica no encuentran justificante.

LA ÚNICA LÁMPARA QUE NO DEFRAUDA :: LAS ESPERANZAS ES LA A. E. G. :: COMPRADLA Y OS CONVENCERÍS Precios al detal.—16 bujías . . . 2'70 pesetas. 25, 32 y 50 . . . 3



A CENTRALES Y REVENDADORES PRECIOS ESPECIALES De venta Hijo y sobrino de M. Villanueva ESPOLÓN—BURGOS

NAVIDADES ALEGRES

Gramófonos LAS MEJORES MÁQUINAS PARLANTES LAS MÁS SONORAS LAS MÁS SEGURAS LAS MÁS BONITAS LAS MÁS BARATAS Y LA COLECCIÓN MÁS COMPLETA Discos LOS MÁS ARTÍSTICOS LOS MÁS DURADEROS LOS MÁS SONOROS LOS MÁS ECONÓMICOS

Eustasio Villanueva.—Relojería y joyería PLAZA MAYOR, 48, BURGOS ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE LOTERÍAS

AGUAS NUEVAS NATURALES. VALDELAZURA, Plasencia (Cáceres)

Novedad científica

Feina de las aguas de meza.—Altamente vigorizantes y digestivas

DE VENTA EN BUENAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS, HOTELES Y RESTAURANTS

Transparencia absoluta, gusto agradable

Dan vigor y vida al Estómago, Hígado y Riñones. Curan la Neurastenia y el Artritis. Radio, litina y nitrógeno, superiores á las primeras de Europa en su clase. Analizadas por eminentes catedráticos de Química y el sabio Dr. Cajal.—El Gran Premio en todas las Exposiciones que se han presentado. Instituto Higiene de París, Grandes Palmas y medalla de oro.

Pedir en los Cafés el

BYRREH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères á THUIR (France)

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 22 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 14 de Diciembre el vapor de espñol 7.500 toneladas VALBANERA. El 8 de Enero, vapor CADIZ. El 1.º de Febrero, vapor BARCELONA. El 25 del mismo mes, vapor VALBANERA. El 21 de Marzo, vapor CADIZ, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO QUINCENAL Á LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

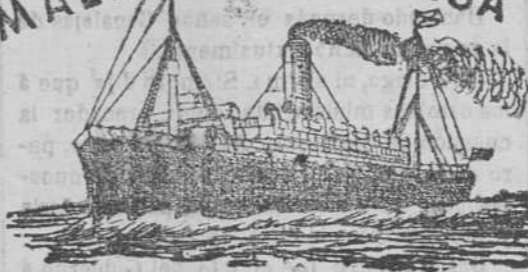
Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans saldrá de Barcelona el día 17 de Diciembre el vapor de 6.000 toneladas MIARTIN SAENZ, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Guantánamo, con trasbordo en la Habana, y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de las Baleares. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para flotes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, Rómulo Bosch y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

MALA REAL INGLESA



Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Enero, vapor «La Navarre».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y Escalas, el 27 de Enero, vapor «Guadalupe».

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 16 Enero, vapor «Paraná».

Precio del pasaje en tercera clase 221 pesetas.

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boiss City, Elizo, Nevada, etc.

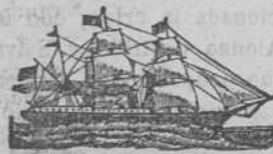
IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Masuri, Estación, 4, Bilbao
En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 4 de Enero saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor de dos helices

«GALICIA»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA
MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

«Navigazione Generale Italiana»

Y «LA VELOCE»

Servicios rápidos. Vapores nuevos de Invernaderos de doble hélice.

VIAJES EN 15 DÍAS

de Barcelona á Montevideo y Buenos Aires

Salidas, salvo imprevistos

Diciembre.—Día 20, vapor «Umbre»; 28, «Luz».

Enero.—Día 1.º, vapor «Europa»; 13, «Principio Umbre»; 19, «Italia»; 27, «Re Vittorio».

Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, salón y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telégrafo Marconi, etc.

Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato.

Único corresponsal para el Norte de España, ANTONIO PERNAS Y GIL, Logroño.

CAFÉ NERVINO MEDICAL

DEL DORTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general: Correas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del

LICOR del D^r LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

y en Casa de los S^{res} F. COMAR & FILS & C^o, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

REUMATISMOS

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles. Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior. En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculosis, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apestomas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentren amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado. Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contienen de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 15.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente el folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Puntos de venta: Droguerías de don José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos y en el depósito pral. de don Francisco Loyarte, calle S. Ignacio de Loyola 9, frente al Mercado S. Sebastián

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Aizasua (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios á corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

Contención absoluta de la hernia, por voluminosas que sea; curación en adultos, no, digna de que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la estrechan. El bragueros Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento balneario de Aizasua

(UNIDO Á LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)

Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-sulfurosas (manantial Iturbidoceta). De especial probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpesiforme. Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez. El establecimiento á 50 pasos de la estación. Temperatura oficial: 15 Junio á 30 Septiembre

LA ROPA QUE VISTE Á LA HUMERIDAD HA SIDO CÓMIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido reconocida y comprobada durante cuarenta años y en la actualidad posee de 600 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden en todo el mundo.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER «66» REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44. Aranda de Duero, Plaza Mayor, 39

Vapores correos franceses

COMPAGNIE MESAGERIES MARITIMES Servicio directo á RIO JANEIRO, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao El 27 de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Sinat, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y tercera clase.

Salidas del puerto de Burdeos 16 Diciembre, vapor Chili. 30 Diciembre, vapor Atlantique. Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda y clase intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditada en los muchos años que hacen el servicio á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y es combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolinas-City, Nevada, Oregon, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los estados de Norte América.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes correspondientes autorizados Felix Iglesias y Compañía, Teófilo, 6, 1.ª, Bilbao.

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos EMERIN DE FAMA MILAGROSA ¡Todos deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA Sangre--Urinarias--Anemia curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candillitas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostritis uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 250 pesetas.

El «Reob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandular, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesiforme, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Reob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 250 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Ramba de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicirrina, 4; Sulfax, 4; Rhenm, 2; Cianhena, 2; Selanum, D., 2; Iod. Post, 0'10; C. Apialina, 0'06; Teresbitina, 0'010; Tritium G. S. Acid Benzolico, 0'01; R. Hipofosfatos, 4; Sal de Pellotas, 0'50; Manganeso, 0'20; Ferrusa, 0'10; Nux vomica, 0'01.